

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía localizado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Whymper N27-70 y Orellana, Edificio Sassari, Oficina 2 A, se reúnen los accionistas de la compañía MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A., que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
Diego Fernando Lavallo Núñez, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	190 000	47,5%
María Daniella Cruz Navas, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	190 000	47,5%
Diego Roberto Castro Andrade, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	20 000	5%

Conforme lo dispone el estatuto social de la Compañía, preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Diego Fernando Lavallo Núñez y actúa como secretaria su Gerente General, Sra. Daniella Cruz Navas.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en el mismo.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;



6. **Conocimiento y aprobación distribución de Utilidades Retenidas por USD\$ 9774,16 correspondientes al año 2017**
7. **Designación de Comisario principal y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019;**
8. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

A fin de aprobar el orden del día propuesto, por Secretaría uno a uno se toma la votación de los señores accionistas, quienes de forma unánime aprueban el orden del día señalado.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada y se recuerda adicionalmente, que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

1. Conocimiento y aprobación del Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018;

Se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. el accionista Diego Castro toma la palabra y propone y se eleva a moción la aprobación de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a esta moción.

Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente a esta moción. Dejando expresa constancia que, conforme lo dispone la normativa de la materia, quien se encuentra impedida de votar, ha procedido de tal forma.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Daniella Cruz, Gerente General de la Compañía, presenta un análisis sucinto de su informe a los presentes. Toma la palabra el accionista Diego Lavalle, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe que la Gerencia General ha preparado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente a la moción. Dejando expresa constancia que, conforme lo dispone la normativa de la materia, quien se encuentran impedida de votar, ha procedido de tal forma.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018;

Presidencia se deja constancia que el documento íntegro del Informe de Auditoría ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, este informe

contiene toda la información respecto de la Compañía, Cumplimiento de Lavado de Activos y Cumplimientos como ente inscrito en el Catastro Público de Mercado de Valores; por lo que resuelven no dar lectura al mismo en este momento. Toma la palabra el accionista Diego Castro, quien solicita tomar la votación a los accionistas respecto del conocimiento del informe respectivo.

Los accionistas dejan expresa constancia de que el informe no tiene salvedades y con su votación certifican el conocimiento de este informe.

4. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle; sin perjuicio de lo cual, la Gerencia General da lectura a los puntos relevantes de dicho informe. Toma la palabra la accionista Daniella Cruz y propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente a la moción realizada.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa a los señores accionistas que conforme consta en balance que se expone a los presentes y que constará como habilitante de esta Junta, la compañía en el año 2018 generó la utilidad señalada en el correspondiente balance aprobado, valor del cual se deberá proceder con las deducciones de ley, y cuya utilidad neta consta en el mismo documento, en este sentido propone y eleva a moción la distribución de USD\$ 60.225,84 entre sus accionista de forma proporcional a su participación accionarial; y que el saldo se mantenga en utilidades retenidas hasta que una nueva junta defina su destino, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente a la moción.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Conocimiento y aprobación distribución de Utilidades Retenidas por USD\$ 9774,16 correspondientes al año 2017

Toma la palabra la accionista Daniella Cruz, quien propone y eleva a moción que esta Junta autorice la distribución de un monto de \$ 9.774,16, correspondiente a utilidades retenidas por el año 2017 a favor de sus accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.



7. Designación de Comisario principal y Auditor para el ejercicio económico 2018;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario principal, para ejercer el cargo por el período de un año; así como con un Auditor Externo. Toma la palabra la accionista, Daniella Cruz y propone y eleva a moción se reelija a los señores Maritza Tello López como Comisario Principal; por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y como Firma Auditora a Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda., salvo que existan mociones o alternativas a la presente. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el accionista Diego Lavalle y en relación al presente punto, propone y eleva a moción sea el Representante Legal de la Compañía quien fije estas retribuciones en función al presupuesto de la Compañía; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente.

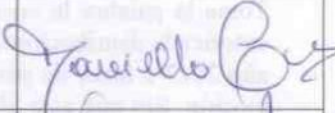
Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario así como por todos los presentes.

A las 11h20 se levanta la sesión.


Diego Lavalle Núñez
PRESIDENTE


Daniella Cruz Navas
SECRETARIA

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Diego Fernando Lavalle Núñez (en persona)	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	190 000	
María Daniella Cruz Navas (en persona)	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	190 000	
Diego Roberto Castro Andrade (en persona)	Ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.	20 000	

100% del Capital pagado y suscrito

Hasta aquí el texto del Acta de Junta General, Universal y Ordinaria de MERCAPITAL
CASA DE VALORES S.A. de 29 de marzo de 2019